Manuel Jesus Calderon Miranda.

Hermano de un dirigente. Manuel Jesus Calderón Miranda era el polo opuesto de su hermano José, "El Piden", ~~cuya historia relataremos más adelante~~, conocido dirigente sindical campesino de Pane cuya historia relataremos más adelante. A diferencia de su hermano, Manuel Jesus fue siempre un hombre tranquilo, callado, introvertido, dedicado sólo a su trabajo en el campo ~~y, desde luego, a cuidar~~ y a la atención de su mujer y sus ocho hijos. ~~A su hermano dirigente~~ preocuparse de ~~sostener~~ salir adelante lo veía con su ~~lo vió siempre con admiración y respeto, pero por forma de ser se mantuvo siempre ajeno a sus~~

Desde luego, Manuel Jesus sentía cariño y respeto por su hermano dirigente pero por su temperamento, por una forma de ser que lo marcó desde niño, tendía a realizarse sólo en su trabajo. Con estos antecedentes, ~~Por lo mismo~~, era inexplicable que a él se le aplicara el decreto-ley 208, por mucho fanatismo que pudiera existir en las personas que tenían que decidir. Sin embargo, ~~hasta allí eso llegó el odio~~, la ~~[illegible]~~ en tiempos en que se mata y hace desaparecer persona, en que no existe Parlamento ni prensa libre, todo puede suceder. Y fue así cómo M. J. C. M., ~~bo~~ excelente trabajador, padre de 8 hijos, hombre bueno y sencillo generoso como la tierra, también fue sancionado. Razón: ser hermano de un dirigente sindical ~~que había luchado por la reforma agraria~~.

con el ahorrante [illegible]